

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

<b>Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:</b>	<b>Johan Mauricio García Guzmán Asesor Oficina de Control Interno MECI – Calidad, Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio.</b>	<b>Período evaluado: Julio – Octubre de 2013</b>
		<b>Fecha de elaboración: 12 de Noviembre de 2013</b>

**Subsistema de Control Estratégico****Dificultades**

- Conviene desde cada dependencia, y al interior de cada proceso, ampliar las posibilidades de atención al tema de riesgos.
- Complementar socializaciones del mapa de riesgos y los riesgos institucionales con el personal administrativo.

**Avances**

- Se articulan los procesos por parte del director Institucional con respecto a la entrega de informes y socializaciones externas donde se rinde información a la Alcaldía Municipal y comunidad en general.
- Se estructuran los programas institucionales a través de los coordinadores de registro y control, donde toda la información está consolidada de tal manera que se puede presentar a los entes de control y que sirve como soporte al IMDER para tomar decisiones estratégicas en el desarrollo de estos programas con la comunidad.
- Se capacita al personal en el manejo del entorno laboral, relaciones interpersonales y autocontrol.
- Se cuenta con indicadores de medición de objetivos en el manejo y cumplimiento de metas organizacionales al presentar los avances del plan indicativo Institucional a los entes de control.
- Se han hecho compromisos desde la alta dirección encaminadas al desarrollo del sistema.

**Subsistema de Control de Gestión****Dificultades**

- Actualizar de manera permanente y oportuna la página de internet del Instituto Municipal de Deportes y Recreación, con el fin de publicar todos los procesos que se manejan dentro de la entidad y que sean de conocimiento de la comunidad.
- La rotación de personal afecta la continuidad de los procesos de gestión.
- Fortalecer las actividades de seguimiento y evaluación a los indicadores de gestión y los controles establecidos que generen toma de decisiones y aporten al mejoramiento continuo de los procesos.



- La entidad cuenta con procesos frágiles a los cuales se le debe determinar controles que generen valor y desarrollo de los mismos.

#### **Avances**

- Se actualiza de manera permanente la información suministrada a la comunidad a través de la página web del instituto.
- Se cuenta con un Mapa de Procesos actualizado a la fecha.
- El Instituto posee una cartelera donde publica para el público en general (cliente interno y externo) el desarrollo de actividades y futuros proyectos.
- La entidad cuenta con un aplicativo de PQRS en la página WEB institucional que permite obtener la información primaria del cliente
- Se han fortalecido los canales de comunicación interna, lo cual ha permitido una mayor interacción entre los procesos.

#### **Subsistema de Control de Evaluación**

##### **Dificultades**

- Socializar para todo el personal administrativo el manejo del autocontrol, autorregulación y autogestión en la entidad.
- Promover la autoevaluación de manera continua a los líderes de los procesos.
- A la fecha no se han suscrito planes de mejoramiento individual o por procesos en la entidad.

##### **Avances**

- Se efectuó auditoria al área de tesorería, determinando un buen manejo y control a través del sistema Pimisys.
- Se reviso y se le hizo seguimiento al Plan Anticorrupción determinado que la entidad cuenta con controles y buen desempeño en el tema de la corrupción institucional.
- Se desarrollo un aplicativo que permite obtener información de PQRS para determinar las insatisfacciones y deseos del cliente en los diferentes procesos de la entidad
- La entidad desarrollo un documento de portafolio de servicios que permiten al cliente enterarse de cada uno de los productos que se ofrecen.

#### **Estado general del Sistema de Control Interno**

El Sistema de Control Interno del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio está siendo aplicado conforme a la Normatividad Nacional, llevando a cabo toda la reglamentación necesaria para la aplicación del Modelo Estándar de Control Interno, a la vez que se ha promovido la utilización de cada una de las herramientas del sistema.

Los Mapas de Riesgo MECI y los Mapas de Riesgo Anticorrupción se les hace seguimiento para evitar y determinar acciones correctivas y preventivas.

La oficina de Control Interno MECI ha generado un Plan Indicativo, mostrando un avance significativo en cada meta trazada.

Se han diseñado documentos y mecanismos que han permitido desarrollar de manera más eficiente, eficaz y efectiva el sistema; tales como PQRS virtuales, Portafolio de Servicios, de la misma forma que el compromiso de la alta dirección en función al desarrollo del Control Interno.


### Recomendaciones

Orientar al personal administrativo sobre el manejo e implementación del autocontrol y autoevaluación de sus funciones y actividades laborales.

Conviene evaluar las PQRS registradas en la entidad y determinar las que mayor persisten en el tiempo

Verificar en la institución los riesgos tecnológicos con el fin de mitigarlos.

Capacitar a los líderes de los procesos de la entidad, sobre la importancia, mantenimiento y actualización del Sistema.

  
JOHAN MAURICIO GARCÍA GUZMÁN

Firma